



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
“Dr. Juan José Fernández”  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>DROGUERÍA UNIVERSAL S.A. DE C.V.</b>			ORDEN DE COMPRA N°	3215-314-2020	
NIT:			SOLICITUD N°	223-2020	
PLAZO DE ENTREGA: <b>3 - 5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIR LA O/C.</b>			FECHA	13/08/2020	
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN DE MEDICAMENTOS</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>ALMACEN DE MEDICAMENTOS</b>			FORMA DE PAGO		
ADMON. DE ORDEN: <b>LICDA. ROXANA QUINTANILLA</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<b>Código del producto:</b> 007-07015. <b>Descripción:</b> Nitroglicerina 50 mg/10 ml BIOSANO SOLUCIÓN INYECTABLE vial 10 ml. <b>País de origen:</b> Chile, <b>Registro DNM:</b> F 002614012004, <b>Marca:</b> BIOSANO, <b>Vencimiento:</b> Octubre/2021. <b>Tiempo de entrega:</b> De 3 a 5 días hábiles después de recibir la Orden de Compra legalizada. Se solicitan muestras para control de calidad del MINSAL.	C/U	200	\$ 9.90	\$ 1,980.00
<b>MONTO EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES.</b>					<b>\$ 1,980.00</b>
Específico	54108				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 1,980.00				Fondo: <b>FONDO GOES</b>

JUSTIFICACION: PRODUCTO NO ADJUDICADO EN COMPRA CONJUNTA 2019 Y SIN EXISTENCIA, DE USO DELICADO EN ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN Y EN ALGUNOS CASOS SE HA DISPARADO EL CONSUMO POR EMERGENCIA COVID-19. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #20-010

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello